



PASO A PASO

Órgano de expresión de las Secciones Sindicales de la CGT en el Grupo SEAT

cgtseat@inicia.es - cgtseat.zf@tiscali.es - cgtgearbox@yahoo.es

<http://www.cgtbarcelona.org/cgtseat>

Nº 14

Marzo 2009



¡¡QUE LA CRISIS LA PAGUEN LOS RICOS!!

HUELGA GENERAL

POR EL REPARTO DE LA RIQUEZA Y DEL TRABAJO

MANIFESTACIÓN
SÁBADO 28 DE MARZO
17.30h. Plaça Universitat

- 1.- Opinión.
- 2.- Congelación salarial y manipulación del poder.
- 3.- La jornada laboral básica.
¿Cuanto cuesta despedir a un empresario?
- 4.- Los responsables de la crisis a las bahamas.
- 5.- Mesures insensibles per a temps dramàtics.
- 6.- ¿De qué crisis hablamos?
- 7.- El estado de la crisis en el estado español.
- 8.- Que la crisis la paguen los ricos.

OPINIÓN

LA CONGELACIÓN SALARIAL EN SEAT Y LA MANIPULACIÓN DESDE EL PODER

Más descarado imposible, se ha notado, se ha visto de forma clara el montaje que se ha creado para llegar hasta donde hemos llegado, de forma manipulada y tendenciosa. Todos los medios de comunicación han sido fieles seguidores de una consigna marcada desde el poder y un sindicato se ha puesto al servicio del mismo. Objetivo: marcar la línea a seguir en el sector del auto, congelación salarial ante la situación de crisis. Pero dicho objetivo se alargará en el tiempo, veremos como la dinámica de congelación se ampliará todo lo necesario ya que lo que se pretende es equiparar todos los sueldos al convenio sectorial. La crisis la pagaremos los de siempre, desgraciadamente ni en situaciones como esta existe la unidad necesaria desde las organizaciones sindicales, como para crear elementos de reflexión y debate, y así contrarrestar la manipulación desde el poder, para que las soluciones sean de reparto, equitativas y proporcionadas.

Pero lo que pretendo con este artículo es incidir en la vergonzosa manipulación y utilización de los medios de comunicación para que saliera el SI y reflexionar sobre lo que más duele, que una parte importante de la plantilla de SEAT haya participado en esta farsa y que además la mayoría de los participantes a la misma hayan votado SI, aunque este SI no represente mucho más de un 40% del total de la plantilla.

Como puede ser que con un planteamiento tan burdo como el realizado, donde se dice, congélate el sueldo a cambio del empleo y poco más, hecho deprisa y corriendo sin las mínimas garantías, haya podido convencer a tanta gente **¿Hasta que punto el analfabetismo funcional es una realidad pasmosa en este país?**

Por otro lado, es un insulto a la inteligencia que los medios de comunicación analicen la necesidad de la congelación por parte de la plantilla de una manera tan simplona, sin profundizar, sin plantear incógnitas: de que forma, si todos o solo los trabajadores, si hay antes otras alternativas, etc. Hay una pregunta que en ningún medio ha salido, pero perfectamente razonable: **¿Te congelarías tu sueldo, sabiendo lo que ganan los directivos de SEAT y sin saber si estos se lo van a congelar?** Preguntas que pueden ir en la línea de: si me congelo el sueldo, será por que todos participamos del esfuerzo y antes se han tomado las medidas de ahorro para no derrochar. Pues faltaría más que después de que me congelan el sueldo, los recursos se utilizasen de forma irresponsable por parte de los ejecutivos de las empresas o desde las enti-

dades financieras. Con todo lo que está cayendo desde estos sectores es lo más probable.

Es por todo ello que, viendo lo que se está viendo desde el mundo del dinero y del poder, y que, ante planteamientos tan manipulados, que muchos trabajadores y trabajadoras caigan en el mal menor, del miedo, prefiero que me congelen antes de despidos, etc., cuando las cosas se tienen que tratar con la seriedad y responsabilidad que corresponden, y más, cuando el mundo de las grandes multinacionales ha demostrado lo depredadoras que son y la falta de escrúpulos que tienen, es más que preocupante y nos muestra un futuro muy negro para todos y todas.

Aún así, hay quienes seguimos siendo optimistas y luchamos contra la manipulación e intentamos dar elementos de reflexión para hacer un análisis lo más acertado de la situación laboral y ver de qué forma hacemos planteamientos que sean lo más beneficiosos para el conjunto de la sociedad. Lo que no puede ser, es que ante los errores cometidos por el sistema se sigan utilizando las mismas soluciones y que la supuesta salida sea a costa de precarizar, despedir y excluir a la mayoría de la sociedad, para seguir engordando al gran capital y el poder financiero sin más.

Hay soluciones más equitativas, pero está claro que si no las exigimos no nos la van a dar.

EFP



2,9 millones de sueldo para García Sanz

El máximo responsable de Compras de Volkswagen y presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), Francisco Javier García Sanz, percibió 2,93 millones de euros en 2008 como remuneración fija y variable por su labor en el consorcio de Wolfsburg, lo que supone un aumento del 11% respecto a 2007, informa Europa Press. A esta retribución se suman otros 6,5 millones correspondientes a la ejecución de un plan de opciones sobre acciones que vencía en 2008, con lo que la remuneración total asciende a 9,5 millones, según la firma alemana.

LA JORNADA LABORAL BÁSICA

Uno de los pilares en que se sustenta el sindicalismo es la máxima de “trabajar menos para trabajar todos”. La reducción de la jornada laboral es, pues, básica en todas las negociaciones. La conciliación de la vida laboral con nuestro tiempo libre para dedicárselo a la familia, al ocio o a lo que queramos, es un signo de prosperidad y desarrollo humano. Trabajando menos nuestra salud lo agradece, reducimos los accidentes de trabajo, así como enfermedades profesionales y comunes. Para la empresa también tiene sus beneficios, mayor calidad y menor absentismo. El estrés al que estamos sometidos sólo hace que agravarse con una jornada laboral excesiva.

Todos los sindicatos (incluidos los mayoritarios) tenemos aprobados en nuestros congresos encaminar las negociaciones hacia las 35h semanales desde hace ya bastantes años.

En SEAT tenemos un ejemplo claro de la torpeza negociadora de los sindicatos mayoritarios que son los firmantes de convenios muy negativos en esta materia. En los últimos 4 convenios colectivos, es decir, desde el año 1991 al 2008, en 15 años sólo hemos reducido los trabajadores de SEAT la jornada en 3 días, pasando de las 1736 del año 91 a las 1712 del 08. Al ritmo de reducción de jornada actual, 24h en 15 años, nuestros nietos quizás alcancen algún día el objetivo de trabajar menos para trabajar todos.

Pero la guinda de la torpeza no termina aquí, Convenio tras Convenio se ha empeorado considerablemente la flexibilidad laboral en todo lo referente a jornada. Primero fueron los famosos anexos de los sábados adicionales preferentemente voluntarios, es decir obligatorios y hemos terminado con la bolsa de horas que es una auténtica losa sobre la plantilla de SEAT.

A través de esta bolsa se pueden llegar a trabajar 237 jornadas anuales. 23 días más que nuestra jornada laboral individual de los cuales los 10 días de jornada industrial trabajados no se cobra ningún plus, ya que en el último Convenio Colectivo (sí, ese tan democrático que sólo pudieron votar algunos privilegiados) los días de más, trabajados de lunes a viernes, no tienen ningún concepto retribuido. Conclusión, 10 días más de trabajo a pelo sin ver un céntimo de euro por ellos.

Por eso desde la CGT no vamos a dar ni un paso atrás en nuestra reivindicación de la reducción de la jornada laboral y reducir al máximo la flexibilidad actual que es un gran chollo para la empresa y un gran lastre para los trabajadores. No nos valen excusas, si miramos el sector de los constructores de automóviles en los países más industrializados veremos como estamos en unas condiciones casi tercermundistas. En Alemania en la planta de Braunschweig trabajan una media de 33 horas semanales. Ya sabemos que muchos dirán que esto no es Alemania pero también aquí, en VW Pamplona, trabajan 211 días, 3 menos que nosotros.

Está claro que el cuento es precisamente al revés de cómo lo explican. Si buscamos fórmulas para trabajar todos menos, podremos trabajar todos y olvidarnos de los ERES. Además de ganar en calidad de vida y salud. Debemos luchar por ello, por nuestra salud, por nuestro descanso y por nuestro empleo.

HACIA LAS 35 HORAS YA!!



¿Cuánto cuesta despedir a un empresario?

“No estamos pidiendo el despido libre porque ya existe, pero es carísimo. El más caro del mundo” - Gerardo Díaz Ferrán, presidente de CEOE

<http://jbcs.blogspot.com/2009/02/cuanto-cuesta-despedir-un-empresario.html>

ISAAC ROSA, en «*Trabajar cansa*»

Como somos muy brutos, no acabamos de ver la relación entre despido barato y creación de empleo. Hacemos cuentas con los dedos y pensamos: si con el despido “caro” se ha ido a la calle un millón en un año, ¿cuántos habrían caído si costase la mitad? Sobre todo si pensamos en esas grandes empresas para las que su plantilla es un valor más con el que especular incluso cuando no tienen dificultades económicas: despides varios miles, y subes en bolsa.

Somos muy brutos, y muy descreídos, porque conocemos a pocos parados que hayan cobrado los famosos 45 días por año. En realidad la mayoría cobra mucho menos. En 2008 la indemnización media no llegó a 20 días. Algunos se van con lo puesto, por ser temporales; otros reciben menos por tener algún maravilloso contrato de fomen-

to del empleo. Hay trabajadores que aceptan una indemnización reducida porque son lentejas, y si no la cogen, ya pueden esperar meses o años para recibir lo que les corresponde vía judicial. Y aún cabe que la empresa se declare insolvente y pague el Fondo de Garantía Salarial.

Pero es que no sólo somos brutos y descreídos. También malpensados. Y nos da por hacer preguntas tontas. Por ejemplo: ¿cuánto cuesta despedir a un empresario? Si los accionistas de una eléctrica, un banco, una constructora o un fabricante de coches deciden poner en la calle a su presidente o a su consejero delegado, ¿cuánto tienen que pagarle de indemnización? Están blindados por millones de euros, y cada año que pasa sale más caro despedirlos. **¿Será por eso que no hay ERES para superejecutivos?**

LA CLASE OBRERA AL PARO Y A LA PRECARIEDAD, ...LOS RESPONSABLES A LAS BAHAMAS

A los "Jefes de todo esto": banqueros, ejecutivos, directivos, consejeros, y políticos, ... les va de "cine" y este año se siguen repartiendo dividendos en base a la libertad de mercado... ¿Para cuándo la Justicia Social?

Ignacio Galán, presidente de IBERDROLA, percibió 6,37 millones de euros en salarios más 10,23 millones en gratificaciones: Total 16,60 millones de euros.

César Alierta, presidente de TELEFÓNICA percibió 3,125 millones de euros.

Emilio Botín, presidente del SANTANDER, percibió 3,9 millones de euros en salarios más 1,8 millones a su fondo de pensiones. Total: 5,7 millones de euros.

Francisco González, presidente de BBVA, percibió en el 2008, 5,3 millones de euros más 3,2 millones de incentivos plurianuales y 11,2 millones aportados a su fondo de pensiones. Total 19,7 millones de euros.

Antonio Brufau, presidente de REPSOL, percibió 2,6 millones de euros más 2,3 Millones en su fondo de pensiones. Total: 4,9 millones de euros.

Salvador Gabarró, presidente de GAS NATURAL, percibió por pertenecer al Consejo, 1,1 millones de euros, más 1,45 Millones por ser presidente, más su fondo de pensiones sin especificar. Total: 2,55 millones de euros.

Florentino Pérez, jefe de la constructora ACS, se embolsó 3,33 millones de euros, más 111.111 euros en pensiones. Total: 3,5 millones de euros.

Juan Ignacio Entrecanales, de ACCIONA, percibió 2,3 millones de euros.

Y así, hasta 11.518 millones de euros en dividendos solamente en los seis primeros meses del 2008, en las 176 mayores empresas cotizadas en España.

Las 35 empresas del Ibex, elevaron la retribución satisfecha al conjunto de sus Consejos de Administración en un 48,2% de promedio, durante el periodo comprendido entre 2004 y 2007. Los honorarios -sueldos- medios por administrador ejecutivo aumentaron en el 2007, el 66,9%. Si en el 2004 percibían de honorarios medios 1,37 millones de euros, en el 2007 percibieron 2,28 millones de euros.

En el periodo de 1999 a 2006, los beneficios empresariales crecieron el 73%, y las rentas salariales descendieron en 3 puntos su aportación al PIB.

Según el INE, a través de su encuesta de la Estructura Salarial 2006, más de seis millones de asalariados percibieron una media anual de 17.640 euros por asalariado. Otros cuatro millones de asalariados percibieron una media anual de 22.050 euros por asalariado.

Según la CNMV, el consejero "tipo" (miembro de consejo de administración sin cargo ejecutivo), percibe de ganancias -"salarios"-, 540.000 euros, es decir 30 veces más que un asalariado de los seis millones con ingresos medios de menos de 18.000

euros. O dicho de otra forma, un solo miembro "tipo" de cualquier Consejo de Administración de cualquier Empresa, gana anualmente lo que 30 asalariados de cualquier empresa.

Si la comparación la hacemos, con Ignacio Galán que percibió 16,60 millones de euros en el 2008 y lo dividimos por el salario medio de esos cuatro millones de asalariados que perciben anualmente 22.000 euros, nos encontramos con la explicación de la ley del embudo: Ignacio Galán ha ganado él solito lo que 754,5 asalariados.

YA BASTA. Necesitamos Justicia Social y, ésta, no va a venir de la mano de los "Jefes de todo esto", sino de la MOVILIZACIÓN de la clase obrera. La mayoría social ninguneada por el capital y su sistema: políticos, medios de comunicación, gran consumo, especulación, corrupción,...

ES NECESARIA UNA HUELGA GENERAL, social y laboral, por una verdadera JUSTICIA SOCIAL.

REPARTO... ¡MOVILIZACIÓN!

Secretariado Permanente de CGT



MESURES INSENSIBLES PER A TEMPS DRAMÀTICS



El Reial Decret Llei 2/2009 de mesures “urgents per al manteniment de l’ocupació i la protecció de les persones aturades”, té un únic objectiu: liberalitzar, encara més, el mercat de treball. Lliurant a l’empresariat no només diners públics per un valor inicial estimat de 1.700 Milions d’Euros, sinó una cosa més important: servir a les empreses treballadors gairebé gratis i pretesament “agraïts” per trobar treball.

Mesures per a temps dramàtics. Per a uns, la majoria dels treballadors, el drama és l’atur.

Amb una prestació contributiva mitjana de 824 €, per un temps màxim de dos anys i això per a qui tenia ocupació fixa. En l’actualitat la majoria de les expulsions de les ocupacions corresponen a contractes temporals que nodreixen, pràcticament gratis les files de l’atur. El drama és encara major si es té un crèdit/hipoteca que escanya l’economia individual/familiar. Per a uns altres, les grans empreses i els que dominen tot el “cotarro”, els financers, els constructors, les multinacionals de l’energia, de la indústria o dels serveis, la seva obsessió està que no deixin de créixer els seus beneficis (multiplicant per 3, 4, 5,...) en un acte pur de vampirisme capitalista.

1ª Mesura: En els ERO suspensius temporals, l’erari públic bonifica amb el 50% de les quotes empresarials per contingències comunes, fins a 240 dies. I si, a més, l’empresari s’acull a mesures d’ajudes públiques per aquests menesters (inclusivament fons de la UE), se’ls mantenen i la bonificació en les quotes patronals pot pujar fins al 100%.

2ª Mesura: en el contracte a un treballador aturat que cobra prestació d’atur, bé contributiu, subsidi o renda activa d’inserció, l’erari públic bonifica el 100% de les cotitzacions patronals en contingències comunes, fins a la quantia màxima de la prestació que tingui pendent de cobrar l’aturat d’haver continuat aturat, mantenint-li almenys un any i després, doncs al carrer (acomiadament lliure) i el treballador cobrarà el que li quedava per cobrar de l’atur o el que li corresponguin si ha generat cotitzacions suficients. És a dir, més erari públic.

3ª Mesura: L’empresari només ve obligat a pagar el conveni especial amb la seguretat social, des dels 55 anys fins als 61 i, el treballador, està obligat a pagar-lo al seu càrrec fins als 65 anys o fins a la data de la seva jubilació anticipada.

4ª Mesura: Si el treballador ha sofert o sofrirà un ERO suspensiu o reducció de jornada entre el dia 1 d’octubre de 2008 i el 31 de desembre de 2009, l’erari públic, li reposarà aquest temps de suspensiu o reducció de jornada quan s’extingeixi la seva relació laboral i no donarà per consumits els seus períodes d’atur durant l’ERO suspensiu, fins a un total de 120 dies.

5ª Mesura: Els contractes a temps parcial, seran bonificats en un 30% segons la jornada pactada. La bonificació pot arribar al 100% de les quotes patronals per contingències comunes amb la condició de contractar al treballador al 70% de la jornada. La taula de bonificacions és simple: jornada de 30% de treball se li bonifica el 60%. Jornada de 50% de treball se li bonifica el 80%. Jornada de 70% de treball, se li bonifica el 100%.

Acomiadar és facilísim en aquest país: els acomiadaments massius des d’agost 2007, fins a ara, ho demostren. Dels 16.601.237 contractes realitzats en el 2008, el 88,53% van ser temporals, és a dir gairebé 14,7 milions de contractes. Solament el 11,47% van ser indefinits (1,9 milions). La majoria dels nous desocupats prové d’una ocupació temporal, i és una minoria la que prové d’ocupacions indefinides o fixes.

El govern té clar quins interessos defensa: la llicència “per a acomiadar” la va atorgar el Partit Popular (PP) amb “el Decretazo”. Ara amb “el

Corbachazo o Zapaterazo”, s’imposa també per decret, la contractació a la carta empresarial. “Gratis” i “ni les gràcies”.

Des de la CGT creiem que és urgent canviar les regles d’aquest sistema. El model de Relacions Laborals, va deixar de ser democràtic amb les reformes laborals dels anys 80 i els 90, per a convertir-se en una autèntica pràctica de fet i de dret de “dictadura empresarial” en els començaments del segle XXI, amb la legitimació institucional dels agents socials, governs, empresariat i sindicats majoritaris.

Solament sortint al carrer, oposant-nos amb la lluita general dels explotats i marginats, podem construir un futur, on garantim béns bàsics i suficients per a tots.

ENFRONT DEL CAPITALISME I LES SEVES CRISIS

No volem reformar ni revisar però en el camí cap a una societat més justa i solidària... ens plantejem un paquet de mesures concretes per a intentar la seva engegada a curt i mig termini:

1.- **Reducció de la jornada laboral a 35 hores** sense disminució salarial, amb eliminació total de les hores extres.

2.- **Internalització de les plantilles externalitzades o subcontractes** per part de l’empreses matrius i consolidació de l’ocupació temporal en fixa.

3.- **Derogació de la legislació que permet l’acomiadament lliure i abolició dels Expedients de Regulació d’Ocupació, la subcontractació, els contractes temporals i les ETT.** Anulació dels articles 52d i 56 de l’Estatut dels Treballadors segons la nostra campanya de ILP.

4.- **Flexibilitat per a qui treballa,** incloent els temps de viatge en la jornada laboral, i permetent la gestió personal i col·lectiva de l’oci i les cures.

5.- **Tota empresa amb amenaça de tancament, deslocalització o ERO ha de possibilitar la seva cessió en usdefruit al col·lectiu de treballadors disposat a fer-se càrrec de la mateixa,** de la seva viabilitat i producció, amb ajuda pública per al seu reflotament i assessorament.

6.- **Renda Bàsica o salari social** – individual i incondicional- garantida i universal per a totes i tots, quantia per atur mai inferior al SMI i elevació del SMI al considerat com salari digne.

7.- **Els preus d’habitatge, transport, energia, vestit i aliments, mai han de superar conjuntament el 60% del SMI o de la Renda Bàsica garantida,** destinant els habitatges nous buits als qui ho necessiten mitjançant crèdits sense interès.

8.- **Eliminar l’interès en els préstecs, i crear la Banca pública,** que faciliti finançament a qui realment ho necessita i a projectes socials i ambientals. Control públic de la banca.

9.- **Desenvolupament i universalització dels serveis públics,** i abaratiment progressiu fins a la seva gratuïtat del transport públic, els medicaments i el material escolar.

10.- **Gravar els beneficis empresarials i patrimonials i les operacions especulatives** i destinar el 50% dels beneficis nets (després d’impostos i reinversions) a objectius socials.

11.- **Incrementar la inversió social, el transport i les infraestructures de proximitat, l’agroecologia i l’eliminació progressiva de les indústries contaminants.**

12.- **Reorganització, gestió democràtica i autogestió dels sistemes de producció i consum a escales locals,** amb inversió en energies renovables i desinversió en energies fòssils i nuclears.

13.- **Promoure l’autogestió com mitjà i fi en l’economia i en la societat,** com garantia dels drets socials i de la cura de la vida, enfront de l’especulació i el creixement econòmic. Consumir menys per a viure millor. Avançar cap a una societat solidària i sostenible.

¿DE QUÉ CRISIS HABLAMOS? ¿QUIÉN LA VA A PAGAR?

No sería exagerado decir que durante el año 2008 se ha constatado la peor crisis económica desde la II^a Guerra Mundial. El crack ha pillado por sorpresa incluso a las autoridades políticas y económicas de la mayoría de los países. Por los efectos de la crisis se prevé un aumento del paro y por consiguiente un período de conflictos sociales.

Durante los últimos 20 años ha habido una expansión de las finanzas como nunca en la historia de la humanidad, tanto la oferta como la demanda fluían como nunca. La economía basada en la especulación construyó la sociedad hiperconsumista, abarcando a importantes sectores de trabajador@s, metiéndonos así en su trampa de las hipotecas y la dependencia del consumo.

Desde hace medio año ha sido muy significativa la bajada de precios del suelo y de la vivienda, la crisis de los fondos de pensiones, la subida del precio de los alimentos, el transporte y la energía hicieron subir la inflación, corregida en los últimos meses del año 2008. Estos datos hacen evidente que estamos en el inicio de una crisis, nunca vista, por la novedad

de que afectará globalmente, no sólo localmente como las anteriores.

Con esta crisis se pueden tambalear algunas estructuras de poder, multinacionales y estructuras estatales.

La crisis determinante según los ecologistas será la crisis energética. Se prevé una etapa de decrecimiento económico sin fondo y sin fin que generará conflictos enormes pero que abrirá interesantes escenarios para la izquierda y el sindicalismo reivindicativo.

Aunque las raíces de la crisis son varias y complejas, como hemos constatado, hay quien llega a vaticinar que hemos llegado al fin del ultraliberalismo.

“Los mercados se ajustan a sí mismos y el papel del Estado debe ser reducido al mínimo”, esta convicción, que era compartida ampliamente desde finales de la década de los setenta durante el imperio del conservadurismo ultraliberal, acaba de saltar por los aires.

Las crisis financieras son procesos repetidos y ligados a la lucha de clases y suceden cuando ha habido un proceso continuado de acumulación del capital. **La crisis del ladrillo y la crisis financiera** son claros exponentes de la situación, una gran estafa piramidal donde están implicados gobiernos, ayuntamientos, auditores y medios de comunicación.

Esta crisis es consustancial con el sistema capitalista, habrá una revisión de métodos, en especial de los métodos de la economía financiera que han llegado a un punto de alta sofisticación. Se produce un acaparamiento de recursos que no van a parar al sistema productivo, será una crisis más de la sociedad del bienestar reflejada en la transferencia de lo Público a lo Privado. Profundizando en el mínimo coste y la mayor eficiencia.

En toda crisis siempre son los pobres los más perjudicados, pero esta vez también arrastrará a las clases medias. El proceso hacia la recesión se ha iniciado, se refleja en la reducción del ritmo de crecimiento de las principales magnitudes económicas (empleo, producción e inversión).

La situación se está agudizando, el PIB disminuye, hay un retroceso de la inversión y de la actividad productiva, acompañado de la disminución de la recaudación de los impuestos, aumento del paro entre los trabajadores, claros signos de una situación de recesión.

¿Estamos en el preámbulo de una Depresión económica?

Tras la crisis de 1929 hubo dos fenómenos, aparición del fascismo y las medidas económicas denominadas en USA del llamado “New Deal” (1932-1936), estas últimas para incentivar el consumo desde un intervencionismo del estado, hoy estas recetas no sirven como veremos.

La actual crisis es una crisis del capitalismo global. Mientras el cambio climático, producto de la actividad industrial, es aceptado mayoritariamente, uno de los detonantes de la actual crisis ha sido el aumento de los precios de las fuentes energéticas (recordemos que el precio del barril de petróleo superaban los 130 dólares en Septiembre de 2008).

Pero con respecto al año 1929 hay un elemento que se diferencia al año 2008, y es que entonces no se tenía el concepto que los recursos del planeta Tierra tienen un límite, hoy todos aceptamos que sí tienen límites.

Dicho esto hay una reflexión que es evidente como idea fuerza, el capitalismo no da respuesta a nuestras necesidades. Porque esta verdad es cada vez más clara para amplias capas de la sociedad, se dan las condiciones para que resurjan los movimientos sociales emancipadores.

¿Cuáles son las tareas que tenemos por delante? Son varias, reunir las demandas del movimiento obrero, reivindicar el entorno ecológico y luchar por el decrecimiento económico pues hemos superado los límites del planeta.

Tenemos que romper el mito del crecimiento económico, pues se quiere hacer ver que el crecimiento económico va ligado a la seguridad y el progreso.

Otra reflexión que tenemos que plantear es que el crecimiento globalizado no crea bienestar social, más bien provoca esclavitud. Una herramienta que tienen es la publicidad que nos invita a consumir más de lo que necesitamos.

La conclusión es que debemos apostar por la sociedad del ocio creativo y optar por la racionalidad. Debemos realizar una intensa presión pública sobre los políticos, estamos en un momento decisivo. Esta crisis debería llevarnos a que la sociedad midiera de un modo radicalmente diferente la salud y el progreso. Debemos salir a las calles y presionar para que no se produzcan cambios superficiales. Si no hay presión habrá un regreso, lo más rápido posible al “aquí no ha pasado nada” quedando los gobernantes como precursores de los cambios.

Y para que de esta Crisis saquemos conclusiones positivas es necesario que tomemos conciencia que somos trabajador@s, y tenemos intereses diferenciados de los empresarios. Ahora como antes están proponiendo al Gobierno, empleo y despidos baratos, ellos siguen con su ofensiva. Ante el fracaso del capitalismo, nos quieren dar más capitalismo.

Los trabajador@s no podemos bajar la guardia, y salir a la ofensiva reivindicando, salarios dignos, semana de 35 horas, no a la esclavitud de las horas extras, poder tener una vida sana y avanzar hacia una cultura de la convivencia y trabajar para vivir, NO VIVIR PARA TRABAJAR.



EL ESTADO DE LA CRISIS EN EL ESTADO ESPAÑOL

La crisis financiera, aunque sea global, afectará de forma diferente en cada territorio. Para intuir cómo afectará en el estado español, será importante hacer un breve repaso al panorama local que se nos presenta.

Partimos de la base que los/as trabajadores/as españoles se enfrentan a la crisis desde una situación laboral de precariedad, tanto en sus condiciones de vida como en sus condiciones de trabajo. A esto añadimos la baja afiliación sindical y el papel que han desempeñado los sindicatos mayoritarios en facilitar a los empresarios convenios y pactos sociales que han propiciado la crisis y la precariedad de quienes dicen representar.



Mientras las políticas de las empresas hacia los/as trabajadores/as en los centros de trabajo, han ido encaminadas a una mayor implicación y aceptación de la filosofía empresarial por parte de los/as trabajadores/as, la justificación de la calidad, la competitividad, han desarbolado y dejado indefensa a la clase trabajadora en la mayoría de los centros de trabajo

Una característica de la actual clase trabajadora es que está atomizada en infinidad de centros de trabajo esparcidos y sin ninguna conexión, salvo raras excepciones. Todo ello se refleja en cómo se están tratando los cientos de EREs presentados hasta hoy, de forma individualizada y mayoritariamente con resignación.

LAS CIFRAS DE LA CLASE OBRERA EN ESPAÑA

- El **paro** supera los **3,5 millones** y se prevén 4 millones a mediados del año 2009.
- Los **contratos temporales** llegan a **5 millones** de asalariados.
- La **contratación indefinida** durante el año 2008 prácticamente ha desaparecido.
- Contratos a **jornada parcial** están **2,5 millones**.
- De los **contratos indefinidos 5 millones** son de **conversión**, con derechos recortados respecto a los ordinarios.
- En situación de **subempleo** (sin que se les reconozcan la cualificación, experiencia profesional o la formación y titulación) llegan a **1,6 millones**.
- Salarios por debajo del mínimo interprofesional, **1,5 millones**.
- El salario de las mujeres es el **30% menor** respecto al de los hombres.
- Hay más de **2,5 millones** en la **economía sumergida**, sin ningún derecho.
- Universitarios/as contratados/as como **becarios/as**, **más de 200.000**, ni qué decir que su trabajo es idéntico a un/a trabajador/a fijo/a.
- Estadísticamente no están reconocidos **1,8 millones** de parados reales.
- Hay **1,1 millones de parados/as** que **no cobran prestación** de ningún tipo.
- Fuera de la Negociación Colectiva hay **7,7 millones**, casi 7,5 millones con convenio de ámbito superior a la empresa.
- La media de **horas trabajadas** en España son de **1.655 horas** (la media de la UE-15 son 1.616)
- Los/as trabajadores/as con **afiliación** sindical es el **12,8%** de los trabajadores activos.

A estos datos añadimos que en el estado español hay 827.000 hogares donde ningún miembro está con contrato laboral, que existen más de 100.000 órdenes de desahucio por impago de hipotecas y letras.

El panorama nos muestra que nuestras condiciones laborales y sociales no están en consonancia con la potencia industrial y económica mundial, que desde el poder político se jacta en divulgar por los medios. Más bien todo lo contrario, la situación de la clase trabajadora en el estado español en comparación con los países de la U-15 y EEUU, es de las más bajas como se demuestra en los datos comparativos con estos países, en su mayoría superando sólo a Grecia y Portugal, y quedando muy alejados del resto, siendo líderes destacados en % de parados/as respecto a la población activa, con un 14,3%, le sigue Irlanda con el 8,2%.

Como muestra comparativa, con datos del año 2007, tenemos que la **Renta por Habitante** en unidades de poder de compra (upc) en dólares americanos 2007, en España es de 29.744, la media de UE-15 es de 35.307 y de EEUU asciende a 45.604.

Gasto público en escuelas de infancia por hijo a cargo en dólares americanos (usando upc), en España en el año 2007 se gastó 1.234 dólares, en EEUU fueron 1.803 y en la media de la UE-15 ascendió a 2.808 dólares estandarizados.

¡QUE LA CRISIS LA PAGUEN LOS RICOS!

Durante los últimos años, bancos y empresas han tenido unos beneficios escandalosos. Sin embargo los salarios y las condiciones de trabajo se han rebajado, aumentando la precariedad y eventualidad.

Los empresarios, a pesar de esos inmensos beneficios, se han dedicado a amenazar y chantajear con el cierre de empresas y "deslocalizaciones". Usando ese miedo y el dinero de los bancos, han conseguido rebajar salarios y destruir derechos conseguidos tras muchos años de sacrificios de los trabajadores y trabajadoras.

Desde la CGT hemos denunciado durante muchos años la gran mentira de la competitividad: ¡los empresarios competían contra la gente de aquí y la de allí! La mayoría de multinacionales tienen intereses en países que dicen ser más baratos. Una prueba de ese engaño, es la cantidad de empresas que después de arrancar derechos laborales a los trabajadores de aquí, terminan por irse igualmente allí.

Desgraciadamente otros sindicatos se han creído y mantienen el mismo mensaje que las empresas, y siguen defendiendo ante las plantillas que para vivir mejor hay que aceptar los EREs, los despidos, recortes en el salario y en derechos. Todos conocemos y padecemos los míseros convenios y acuerdos a los que se ha llegado en los últimos años.

La CGT hemos planteado a los demás sindicatos que es necesaria una Huelga General como respuesta ante la situación que atravesamos. Se han negado. **Sin embargo, los trabajadores de Italia y Francia ya han realizado varias huelgas generales en sus países.**

El sistema capitalista está basado en la codicia, en ganar el mayor beneficio posible como sea. Por eso los dirigentes mundiales actúan cínicamente cuando dicen que la causa de la crisis es la codicia y que la única solución es que trabajemos más y cobremos menos para mantener nuestros empleos y "sus grandes beneficios". Esto sería aumentar la crisis, porque; ¿quién comprará nada sin trabajo o sin un salario digno?



**SI HAY POCO TRABAJO, REDUZCAMOS LA JORNADA
A 35 HORAS, SIN REDUCCION DE SALARIO
EN DEFENSA DE UN TRABAJO
Y SALARIO DIGNO:
MOVILIZACION
HACIA LA
HUELGA GENERAL
VEN Y ORGANIZATE EN LA CGT**

MANIFESTACIÓN

SÁBADO 28 DE MARZO

17.30h. Plaça Universitat